

Puerto Baquerizo Moreno, 1 de febrero del 2012

Señor
Julio Patricio Zabala Aguilar
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AIRZAB S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía AIRZAB S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil el 28 de septiembre del 2011, y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón San Cristóbal el 16 de enero del 2012.

Atentamente,



Kathyuska Rodriguez Asqui
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía AIRZAB S.A., que antecede.- Puerto Baquerizo Moreno, 1 de febrero del 2012.-



Julio Patricio Zabala Aguilar
c.c.: 170405234-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2012- 49

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Siete de Febrero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 19
de fojas 77 a 92 con el número de inscripción 5 celebrado entre:
([COMPAÑIA AIRZAB S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [ZABALA AGUILAR JULIO
PATRICIO en calidad de PRESIDENTE]).



Jaqueline Espinoza

Registrador de la Propiedad digital

